

LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Fina Antón Hurtado

ABSTRACT

This paper describes history and development of the career in Anthropology at the University of Murcia.

SUMARIO

Este artículo describe la historia y desarrollo de los estudios antropológicos en Murcia.

El presente artículo pretende ser una pequeña muestra de la admiración, el respeto y el cariño que la autora del mismo siente por el profesor y maestro D. Francisco J. Flores Arroyuelo, del que he aprendido tanto en lo profesional como en lo personal y por el que siento un gran y sincero aprecio, y una profunda gratitud.

LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA

La titulación de Filosofía se implantó en la Universidad de Murcia como una Sección dentro de la Facultad de Filosofía y Letras, siendo Decano de la misma D. Santiago Montero Díaz, en el curso 1940/41, tras la Guerra Civil y el inicio del régimen franquista. Estuvo vigente sólo 15 años porque en 1954, durante el decanato de D. Luciano de la Calzada Rodríguez fue suprimida y trasladada a Valencia en 1955.

En el curso 1975/76, coincidiendo con la muerte de Franco y el inicio de la

transición democrática, se implanta en la Universidad de Murcia la División de Filosofía y Ciencias de la Educación dentro de la Facultad de Filosofía y Letras teniendo como Decano a D. Luis Rubio García, uniéndose así, a las cinco universidades públicas españolas que la ofertan: la Complutense de Madrid, la Central de Barcelona, las Autónomas de Madrid y de Barcelona, y la de Valencia. En este contexto y unido al crecimiento demográfico y las políticas de desarrollo autonómico, social y cultural asistimos a un considerable aumento de las universidades en el territorio español, teniendo en la actualidad 50 Universidades públicas, 27 privadas y 23 Facultades de Filosofía.

En 1977, D. Jesús García López, Catedrático de Filosofía y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras inició el proceso de solicitud de creación de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Por Orden Ministerial de 23 de Julio de 1981, publicada en el BOE de 10 de Octubre se creó la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, escindiéndola de la Facultad de Filosofía y Letras. Inicialmente fue nombrado Decano en Funciones el Dr. Jesús García López, con la misión principal de dar los primeros pasos en la puesta en marcha de la Facultad y primordialmente organizar la elección del primer Decano. En el mes de Marzo de 1982 fue elegido como tal en votación general de la Facultad el Dr. Juan Escámez Sánchez. La nueva Facultad tuvo su sede en el Edificio C del Campus de Espinardo, cedido en principio por la antigua Diputación Provincial y posteriormente por el Gobierno de la Región de Murcia.

En 1992, Filosofía se convierte en titulación independiente y se crea la Facultad de Filosofía, cuyo primer Decano fue el Catedrático de Filosofía D. Eduardo Bello Reguera. La nueva sede de la Facultad se ubica en el Edificio Luis Vives, los despachos de los profesores, y en el Aulario Giner de los Ríos, las aulas. En 2008, siendo Decano D. José Lorite Mena, se inaugura el nuevo aulario del Edificio Luis Vives, en el espacio liberado por Psicología al trasladarse al nuevo edificio construido en la zona del Aulario Norte, también en el Campus de Espinardo.

Los inicios de la Antropología Social en la Universidad de Murcia hay que ubicarlos en la *Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación*, cuando en la Licenciatura de Filosofía, se impartía la asignatura de Antropología. En el curso 1981/82 lo que hoy llamaríamos “materia” constaba de una “asignatura básica”, ofertada en el segundo curso, llamada Antropología, cuyo contenido, según aparece en la Primera Guía de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación del curso 1982/83, era: “Concepto de Antropología. Antropología y ciencias afines. El método en Antropología. Verdad, Ideología y Antropología. Las principales corrientes antropológicas: exposición y revisión crítica. Antropología Biológica: conceptos fundamentales. Antropología Psicológica: creatividad y persona. Antropología Social: Individuo, Cultura y Sociedad.” Y una asignatura ofertada para los cursos cuarto y quinto dentro del grupo de las “optativas comunes”, que llevaba por nombre La antropobiología de A. Gehlen, que se ocupaba de: “La pregunta por el

hombre: Religión, Ciencia y Antropobiología. Metodología antropológica: método de las causas y método reductivo. El hombre como ser no fijado. El hombre como ser actuante. Hombre y Cultura”.

El artículo 28 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto distingue entre Antropología I y Antropología II, que en la Universidad de Murcia y con la incorporación el 13 de julio de 1982 del profesor Luis Álvarez Munárriz, como Profesor Numerario Adjunto de Antropología al Departamento de Ética y Sociología de la Sección de Filosofía, se especifica, la *Antropología I*, que aborda contenidos de Antropología Filosófica y la *Antropología II*, que se ocupa de las temáticas de la Antropología Social. Esta situación se mantiene hasta que el Real Decreto 1467/1990 de 26 de octubre, establece el título universitario oficial de Licenciado en Filosofía y define la Antropología, como el “estudio filosófico, social y cultural del hombre y sus creaciones culturales” adscribiendo su docencia al Área de Antropología Social y a la de Filosofía, en ese orden. A partir de este momento y siguiendo la trayectoria iniciada en 1983, la Facultad de Filosofía imparte la Antropología Filosófica en el primer cuatrimestre y la Antropología Social en el segundo, incluso en el actual *Grado en Filosofía*, estas dos asignaturas se imparten en ese orden.

LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

La oferta antropológica de la Universidad de Murcia cubre las tres grandes orientaciones de ésta disciplina, aunque situadas en Facultades distintas. Mientras que la Antropología Filosófica y la Antropología Social se concentran en la Facultad de Filosofía, y son anteriores a la Antropología Física, impartida, desde 1988, por el profesor Michael J. Walter del Departamento de Zoología y Antropología Física en la Facultad de Biología. El Profesor Walter dirige los yacimientos neandertalenses del período Pleistoceno Medio-Superior de la Sima de las Palomas del Cabezo Gordo en Torre Pacheco y la Cueva Negra de la Encarnación en Caravaca de la Cruz.

A mediados de la década de los noventa y siguiendo las directrices generales propias de los planes de estudios de las diferentes titulaciones que fueron promulgadas por el Ministerio de Educación y Ciencia, el área de Antropología Social inicia una etapa de expansión a otras titulaciones. Así en la Licenciatura de Filosofía se amplía el número de asignaturas ofertadas por esta área, añadiendo a la troncal de *Antropología Social*, las optativas de primer ciclo: *Antropología Cognitiva y Simbólica*, *Teorías Antropológicas de la Cultura* y *Etnología y Antropología Social* y en el segundo ciclo: *Antropología del Desarrollo* y el *Seminario de Antropología Social*. En los estudios de Grado en Filosofía además de la básica de *Antropología Social*, oferta la optativa de *Antropología de las Sociedades Complejas* y asume la mitad de la obligatoria de *Filosofía y Género*.

En la Diplomatura de Trabajo Social, se imparte la troncal de *Antropología*

Social y las optativas de *Antropología Aplicada* y *Técnicas de Investigación Social*. En los estudios de Grado en Trabajo Social se mantiene la básica de *Antropología Social* y la optativa de *Antropología Aplicada*. En la Diplomatura de Educación Social se oferta la troncal de *Antropología Social* y se tutoriza el Practicum I de ésta titulación. Con los estudios de Grado en Educación Social el área sigue manteniendo su docencia, convirtiendo la troncal en básica. Situación similar a ésta se repite con el Segundo Ciclo de Sociología y el próximo Grado en Sociología y Ciencias Políticas. En todas las especialidades de Magisterio se ofertaba como asignatura optativa *Etnología y Antropología Social*, que a pesar del número de estudiantes matriculados en la misma a lo largo de más de una década ha sido suprimida del Grado en Magisterio.

El interés por ésta disciplina no se reduce a titulaciones próxima a la misma, sino que también se imparten sus conocimientos en titulaciones que podríamos considerar más experimentales como la Diplomatura de Enfermería donde se ofertaba una asignatura optativa *Antropología Social* que se transforma en *Antropología de los Cuidados* en el Grado de Enfermería. Y en la Licenciatura de Ciencia y Tecnología de los Alimentos que se ofertaba una troncal, *Alimentación y Cultura* y una optativa, *Hábitos Alimentarios de la Región de Murcia* que se mantienen como obligatoria y optativa, respectivamente en los estudios de Grado.

Hasta aquí podríamos hablar de una primera etapa expansiva del Área de Antropología Social, fomentada en gran parte por el trabajo riguroso y concienzudo de su miembros más antiguos, del Catedrático, D. Luis Álvarez Munárriz y D. Ángel Montes del Castillo, que ha sido continuado, en una clara labor de equipo, por los profesores D^a Fina Antón Hurtado y D. Klaus Schriewer. La participación de los cuatro profesores del Área en el Proceso de Educación Europea de Enseñanza Superior (EEES) y su incorporación a diferentes Comisiones de Grado ha supuesto una segunda etapa expansiva en la que se amplía la docencia al Grado de Criminología con una asignatura básica en primero, *Cultura y Crimen* y una optativa en cuarto, *Antropología de la violencia*. En el Grado de Bellas Artes se imparte la asignatura básica de *Paisajes Culturales*. En los futuros Grados de Derecho y Criminología y en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos que se oferta en el Campus de Lorca, se reproduce la misma participación que en los Grados de Criminología y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, respectivamente.

Paradójicamente con esta situación del Área de Antropología Social resulta que a pesar de que en el Plan Estratégico para la Universidad de Murcia realizado por Arthur Anders en 1998 para el Consejo Social, en el que se consideraba la *Titulación de Antropología Social y Cultural* recomendable para la Universidad de Murcia y para la Región, ésta no se ha implantada. Y esto a pesar de que el plan de estudios correspondiente al título oficial de Licenciado en Antropología Social y Cultural (2^o Ciclo), fue aprobado por la Universidad de Murcia el 24 de septiembre de 2003 y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Co-

ordinación Universitaria, el 17 de febrero de 2004. En el BOE de 6 de mayo de 2004 se publica la *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2004, de la Universidad de Murcia, por la que se hace público el plan de estudios de "Licenciado en Antropología Social y Cultural" (2º Ciclo)*. En el REAL DECRETO 1159/2005, de 30 de septiembre, se homologa el título de *Licenciado en Antropología Social y Cultural, de solo segundo ciclo, de la Facultad de Filosofía, de la Universidad de Murcia* que nunca llegó a implantarse. Como mantiene el Profesor D. Ángel Montes del Castillo "La Antropología Social ha crecido en la Universidad de Murcia en profesores y sobre todo en asignaturas en titulaciones diversas en los últimos quince, veinte años. De manera que muchos estudiantes que nunca hubieran recibido nada de Antropología, si hubiera habido una Licenciatura en Antropología Social, precisamente por la presencia de muchas asignaturas de Antropología Social en distintas titulaciones han tenido esa oportunidad. Forzados por las circunstancias de la no creación de la Licenciatura, al final ha sido una buena estrategia para la difusión de nuestra perspectiva de los hechos sociales. Seguramente algunos estudiantes del Máster actual tienen esa procedencia"¹.

Durante el Curso 2008/09 se constituye la Comisión para elaborar el Grado en Sociología y Antropología Social, cuya Acta de Constitución data del 11 de diciembre de 2008, en cuya reunión estuvo presente la Vicerrectora de Estudios, D^a Concha Palacios. Se elabora un calendario de reuniones, se distribuyen las tareas entre los miembros de la misma y se decide el sistema de trabajo. La Comisión se reúne en cuatro ocasiones hasta el mes de abril, pero "de manera sorpresiva" como expone D. José Lorite Mena² el Director del Departamento de Sociología, D. Pedro Sánchez Vera, "le comunica por escrito que el departamento que dirige se desvincula del proyecto". Por segunda vez el Área de Antropología Social ve cómo su esfuerzo y su compromiso con la instauración de la Antropología Social como titulación, en este caso conjunta, vuelve a desmoronarse.

Además de la participación en Diplomaturas, Licenciaturas y Grados los miembros del Área de Antropología Social mantiene una intensa actividad en diferentes programas de Doctorado, de especialización y en Másteres. Durante el Bienio 2001/2003, la Universidad de Murcia oferta un Programa de Doctorado Interdepartamental entre el Departamento de Filosofía y el de Enfermería, titulado: *Antropología Social: Cultura, Familia y Desarrollo*, con una amplia participación de profesores de cinco Departamentos de la Universidad de Murcia (Derecho Civil, H^a Moderna, Hidrología y Desarrollo Sostenible, Psicología Básica, Sociología), además de las dos coordinadoras, las profesoras D^a Fina Antón Hurtado por al Área de Antropología Social del Departamento de Filosofía, y la Profesora D^a Carmen Gómez García, Directora de la Escuela de Enfermería. También participaron profe-

1 E-mail Enviado por el Profesor Ángel Montes a la Profesora Fina Antón el 7/5/2010.

2 Acta de la Comisión de Planificación de las enseñanzas de 15 de mayo de 2009.

sores de otras Universidades nacionales como la Universidad Complutense de Madrid, La Universidad Miguel Hernández de Elche e internacionales, la Universidad de Friburgo (Suiza). En esta edición el programa registró una matrícula de 25 alumnos/as, en el Bienio 2003/2005 se matricularon 13 alumnos/as y en el 2006/2008 lo hicieron 16, lo que pone de manifiesto el interés que los estudios de esta disciplina suscita en un alumnado tradicionalmente minoritario, como es el de Tercer Ciclo.

Desde el curso 2008/09 el Profesor D. Klaus Schriewer coordina el Máster *Sociedad y Cultura: Familia, migración, desarrollo y salud/cuidados* con 32 alumnos matriculados y la participación de profesores de cuatro Departamentos de la Universidad de Murcia, (Enfermería, Filosofía, Hª Moderna y Sociología) y la participación de profesores de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de la Universidad de la Coruña, de la UNED, de la Universidad Friburgo (Suiza) y de Malburgo (Alemania), del CSIC y profesionales de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de la Clínica Mediterránea de Neurociencias de Alicante y de la Ciudad de la Luz, también de esta ciudad. El Máster Oficial de *Antropología: Cultura, Migración y Salud* fue verificado por ANECA el 25 de marzo de 2010.

Además de en éste Master, los profesores del Área de Antropología Social participan en los Másteres siguientes:

- Máster Universitario en *Desarrollo Humano Sostenible e Intervención Social*.
- Máster Universitario en *Género e Igualdad*
- Máster Universitario en *Filosofía Contemporánea y sus presupuestos históricos*
- Máster Universitario en *Educación y Museos. Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural*.
- Máster Universitario en *Historia Social Comparada. Relaciones familiares, políticas y de género en Europa y América Latina*.

Los profesores D. Luis Álvarez Munárriz y D^a Fina Antón Hurtado imparten la asignatura *Sexualidad Humana* desde 1999 en el segundo curso de Especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matronas) dirigida por la Profesora D^a M^a Emilia Martínez Roche. Los Profesores D^a Fina Antón y D. Klaus Schriewer imparten la asignatura *Antropología: Evolución y Cultura* en el primer curso del Aula Senior con sede en Lorca desde el curso 2008/09. Ambos profesores y D. Angel Montes han participado en el Programa de Convivencia entre Culturas. Posgrado de Relaciones Interculturales y Gestión de la Diversidad Cultural. Financiado por la Caixa y que dirige la Directora del Servicio de Voluntariado de la Universidad de Murcia, D^a M^a José Martínez Martínez.

La carga docente del Área de Antropología Social ha permitido contratar durante el curso 2009/2010 tres profesores asociados de 6+6, estando formada en este momento por un Catedrático (D. Luis Álvarez Munárriz), tres profesores Titulares

de Universidad (D. Ángel Montes del Castillo, D^a Fina Antón Hurtado y D. Klaus Schriewer) y tres profesores Asociados (D. Pedro Martínez Cavero, D. Santiago Martínez Magdalena y D^a Inmaculada García Simó).

Paralelamente a su actividad en los tres ciclos de la formación universitaria reglada, el Área de Antropología Social viene ofertando desde el año 2000 un curso de verano en la Universidad Internacional del Mar, en su sede de Los Alcázares, con una amplia participación estudiantil.

Dentro del ámbito universitario, los profesores Luis Álvarez Munárriz y Fina Antón participaron en algunos de los Seminarios que durante una década organizó el Profesor D. Antonio González Blanco, cuyas fechas y temáticas son las siguientes³:

- 1987/88. Historia de la Antropología (I).
- 1988/89. Antropología de España.
- 1989/90. El cuento, la fábula y el mito.
- 1990/91. Análisis y variantes de los cuentos.
- 1991/92. Antropología en el Sureste peninsular.
- 1992/93. Calendarios y Antropología.
- 1993/94. Historia de la Antropología (II).
- 1994/95. Historia de la Antropología (III).
- 1995/97. Estructura y análisis de las leyendas.

Estos seminarios suponían un lugar de encuentro en el que las temáticas propuestas se debatían desde una perspectiva interdisciplinar y combinando de forma muy pedagógica la sabiduría de profesores como Paco Flores Arroyuelo, Antonino González Blanco, Luis Álvarez Munárriz y D. Manuel Muñoz Cortés que nos ilustra con sus estudios sobre la lingüística del texto, especialmente su publicación sobre *El habla de la huerta*, incluido en el *Libro de la Huerta*.

El Profesor D. Antonino González Blanco, Catedrático de Historia Antigua, dirige la *Revista Murciana de Antropología* en la que podemos encontrar interesantes artículos sobre temáticas de nuestra Comunidad Autónoma.

3. LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL EN LA SOCIEDAD MURCIANA

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia cuenta desde el 29 de abril de 1991 con la “Asociación Murciana de Antropología” que preside D. Luis Álvarez Munárriz.

Entre el 30 de abril y el 4 de mayo de 1990 los profesores Luis Álvarez Munárriz, Paco Flores Arroyuelo y Antonino González Blanco organizan el *I Congreso Internacional de Antropología Cultural de la Región de Murcia*, cuyos resultados

3 E-mail enviado por el Dr. Juan Jordán Montes el 1 de Mayo de 2010.

se publican en *Cultura y Sociedad en Murcia*. (Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. 1993). Cinco años más tarde, del 2 al 5 de mayo de 1995 los mismos profesores organizan un segundo congreso con el título de *II Congreso Internacional de Antropología Social: Mitos y creencias, su papel en la configuración del sistema sociocultural*. Que se publica en el número 3 de la *Revista Murciana de Antropología*, Universidad de Murcia, 1996. El último Congreso organizado por el Área de Antropología Social fue el celebrado en Los Alcázares (Murcia) del 23 al 27 de septiembre de 2002, *V Congreso Internacional de la Sociedad Española de Antropología Aplicada* titulado *Antropología: Regionalismo y Nacionalismo*.

De forma particular, los profesores del Área de Antropología Social participan en Programas de televisión y de radio y en foros, ciclos de conferencias y eventos en los que se requiere su presencia para hablar de alguna temática de su competencia.